

	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Código: F-CT-17 Página 1 de 4 VERSIÓN: 1
---	---	---

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. DNP-972-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y CONVIEST S.A.S.

JOSE LENIN GALINDO URQUIJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.560.472, actuando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - NIT. 899.999.011-0**, nombrado(a) a mediante Decreto No. 0704 del 24 de junio de 2025 y posesionado(a) mediante Acta No. No. 131 de 01 de julio de 2025, como Secretario(a) General de Departamento Administrativo Código 0035 grado 22, debidamente facultado(a) de conformidad con el numeral cuarto del artículo primero de la Resolución Interna No. 5046 del 15 de noviembre de 2024, quien en adelante se denominará el **DNP**, de una parte, y por la otra, **LUIS GUILLERMO NAVAS MOLANO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 80.098.271 de Bogotá, quien, de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, expedido(a) por la Cámara de Comercio de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de **CONVIEST S.A.S.**, identificado(a) con Nit. 900.915.742-9, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, declaran liquidar por mutuo acuerdo el Contrato **DNP-972-2025**, en los términos descritos a continuación:

1. INFORMACION GENERAL

Contrato No.	DNP-972-2025	
Tipo de Contrato	Compraventa	
Objeto	110407225 -Adquirir la extensión de garantías para los equipos LENOVO THINKSYSTEM que hacen parte de la red de infraestructura tecnológica de conformidad con las condiciones técnicas exigidas para el Departamento Nacional de Planeación (DNP).	
Fecha de Suscripción	13/05/2025	
Fecha de Inicio	14/05/2025	
Fecha de Terminación	14/06/2025	
Plazo Inicial	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
Valor del Contrato	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$336.630.600) , incluido IVA (Si aplica) e impuestos a que hubiere lugar	
Valor Adiciones o Reducciones	N/A	
Ingreso bienes a Almacén	SI ☐	N/A ☒
Modificaciones Contractuales	N/A	

 Departamento Nacional de Planeación	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Código: F-CT-17 Página 2 de 4 VERSIÓN: 1
---	---	---

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. DNP-972-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y CONVIEST S.A.S.

2. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍAS CONTRATO PRINCIPAL			
CUMPLIMIENTO			
Aseguradora	CESCE-Segurexpo de Colombia S.A.	Póliza No. Certificado No.	169906 4110116100
Fecha de Expedición	13/05/2025	Fecha de Aprobación	14/05/2025
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 33,663,060.00	13/05/2025	13/12/2025
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	\$ 33,663,060.00	13/06/2025	13/06/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 33,663,060.00	13/06/2025	13/06/2027

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La supervisión mediante memorando No. GGIT 20253360187863 del 20 de agosto de 2025, remitió el balance económico validado por la Subdirección Financiera del DNP, que se relaciona a continuación:

CONVIEST S.A.S.		
DNP-972-2025		
202564001402601143E		
No.	CONCEPTO	VALOR
1	Valor inicial del contrato con Registro presupuestal PGN N° 190025 del 14 mayo 2025	\$ 336.630.600
2	Valor Ejecutado por el contratista 2025	\$ 336.630.600
3	Valor pagado al contratista 2025	\$ 336.630.600
4	Valor liberado por concepto Prorrata 2025	\$0
5	Saldo Contrato PGN 2025	\$0

Fuente: Subdirección Financiera

	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Código: F-CT-17 Página 3 de 4 VERSIÓN: 1
---	---	---

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. DNP-972-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y CONVIEST S.A.S.

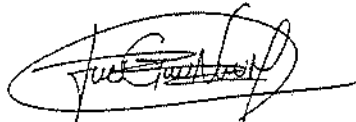
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y DECLARACIONES DE LAS PARTES

1. El/La Profesional Especializado Grado 15 del Grupo de Gestión de Infraestructura deja constancia que el detalle de cada una de las actividades, compromisos y/u obligaciones desarrolladas, así como los productos y demás soportes de ejecución, hacen parte de los informes radicados y aprobados a través de Sisgestión, los cuales reposan en el expediente contractual No. **202564001402601143E** en el Sistema de Gestión Documental Orfeo y hacen parte integral de la presente liquidación.
2. De acuerdo con el Informe y/o Certificación Final de Ejecución radicado, la supervisión deja constancia que **EL CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato, así como con el pago de sus obligaciones frente a los aportes para los sistemas de salud y pensión de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
3. La Oficina Asesora Jurídica del DNP, a través del Grupo de Asuntos Judiciales deja constancia mediante correo electrónico de fecha 29 de octubre de 2025 que, respecto del Contrato **DNP-972-2025**, no se han presentado demandas o procesos judiciales entre las partes con pretensión de liquidación de este contrato.
4. La Subdirección de Contratación del DNP deja constancia que durante la ejecución del contrato no se impuso ninguna sanción al **CONTRATISTA**.
5. Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.
6. Las partes se declaran mutuamente a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado del contrato, exceptuando las obligaciones que subsistan según la naturaleza del mismo de acuerdo al marco obligacional, y en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida, o en situaciones conexas o derivadas del mismo.
7. La Subdirección Financiera del **DNP**, de acuerdo con el balance económico del contrato, que hace parte integral de la presente liquidación.
8. La presente Acta de Liquidación debe ser publicada en la plataforma SECOP I, SECOP II o TVEC o en aquella que establezca la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficientes, según corresponda.
9. La supervisión deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones que siguen vigentes con posterioridad a la presente liquidación. Una vez cumplidas y recibidas a satisfacción, deberá remitir documento donde conste lo correspondiente a la Subdirección de Contratación, con el fin de que repose en el expediente contractual, cuando aplique.

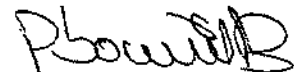
Para constancia de lo anterior se firma a los, **3 9 DIC 2025**

 Departamento Nacional de Planeación	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Código: F-CT-17 Página 4 de 4 VERSIÓN: 1
---	---	---

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. DNP-972-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN Y CONVIEST S.A.S.**

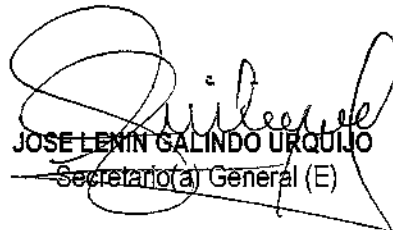


LUIS GUILLERMO NAVAS MOLANO
Representante Legal
CONVIEST S.A.S.



PARMENIO BONILLA BONILLA
Supervisión

**PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRADO 15 DEL GRUPO DE GESTIÓN
DE INFRAESTRUCTURA**



JOSE LENIN GALINDO URQUIJO
Secretaría General (E)

Elaboró: Manuel Alejandro Angulo Gonzalez – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Dayana Espinosa Martínez – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó y Aprobó: Ronald Gordillo Álvarez – Subdirector de Contratación
Revisó: Laura Victoria Riaño Sanchez - Secretaría General